

11206

INAUGURACION

DE LOS GRANDES SALONES Y ACADEMIA DE BILLAR Y SALA DE TRESILLO DEL

Gran Café de Novedades.

El miércoles, 23 de los corrientes, á las 9 de la noche, quedarán abiertos al público dichos salones.

Dr. Miguel E. Pou, ex-alumno de los Hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel y humorales, ha establecido su despacho en la calle Lauria, 75, 1.º

SE REGALA UN PIANO nuevo garantido de la fábrica que se desee, al que lo alquile 3 años á 5 duros al mes, total 180 duros. F. Bonet, Villarreal, 60, esquina Gran-Vía.—Despacho de 9 á 3.

INGLÉS POR UN INGLÉS.

VICENTE BRUCE, Bilbao, 202, 1.º, 2.ª

Profesorado de 30 años.

UN MEMENTO.....

La botadura del acorazado «Cristóbal Colon» en Génova nos hace pensar en los tiempos en que Barcelona era émula de aquella ciudad en construcciones navales.

Hemos sentido el deseo de recordar, aunque fuera con tristeza inevitable, aquellas glorias nuestras; y para concretar nuestros recuerdos nos hemos dirigido al archivero de la Corona de Aragon, historiador y literato D. Francisco de Bofarull, quien ha satisfecho cumplidamente nuestro deseo. Gracias á las excelentes notas que nos ha proporcionado, aquellos de nuestros lectores que no estén en condiciones para hacerlo por sí mismos, podrán entregarse con nosotros á comparaciones, melancólicas sí, pero tal vez no del todo estériles: meditaciones semejantes, hechas con buena fe, educan cuando menos el propio individual sentimiento.

Un siglo despues de la invasion de los árabes, Cataluña tenía ya marina propia, y el año 813, Armengol, conde de Ampurias, pudo, en el canal de las islas Baleares, derrotar á la armada sarracena y devolver la libertad á quinientos súbditos corsos que en ella iban cautivos; y mas tarde el conde de Barcelona Ramon Berenguer III mandó contra los moros de Mallorca una escuadra catalana que figuró dignamente al lado de la de sus aliados los pisanos. En el siglo XII, nuestra marina militar llegó á ser tan poderosa y temible que limpió los mares de piratas moros, y obtuvo para Barcelona la amistad y alianza de los genoveses, de modo que con su ayuda Ramon Berenguer IV conquistó Almería y Tortosa.

Cuál no sería el desarrollo general de la marina catalana en el siglo XIII, cuando en 1258 la Junta de Prohombres de Barcelona formó unas ordenanzas marítimas, y el gran Rey D. Jaime I concedió á nuestra ciudad el privilegio de nom-

brar cónsules que velaran por nuestro comercio en los diferentes puertos. Y no haremos mas que mencionar, por ser de todos tan sabido, que de Barcelona salió el llamado *Consulado de mar*, código consuetudinario de derecho mercantil marítimo, cuya autoridad y fama se extendió por todos los mares, y del que hablan todavía todos los tratadistas de derecho nacionales y extranjeros.

Don Pedro III el Grande en la famosa expedición que preparó aceleradamente contra Sicilia en 1281 recurrió á los arsenales de Barcelona, Tortosa y Valencia para reunir su patente armada; y el cronista Muntaner, refiriéndose á los arsenales de Valencia y Barcelona, dice: «per go com son dues ciutats en que ha major poder d' hòmens de mar qu' en ciutats qu' el Rey haja.»

Esta fama de nuestra marina llegó á ser proverbial, y tan temida, que en 1291 el embajador de D. Fadrique, gobernador de Sicilia por su hermano D. Jaime II Rey de Aragon, pudo decir al Senado de Génova para disuadirle de la alianza con el Rey de Nápoles «que si para ausiliar á tal aliado intentasen enviar sus escuadras al faro de Messina, á las costas lilybeas, á las islas de Mallorca ó aguas de Cataluña donde reinaba su Soberano, miraren que éste tenia los brazos tan largos que interceptaría su flota por medio de un vivísimo corso.»

Bien habrán podido los genoveses recibir ahora con toda cordialidad á los periodistas catalanes que allí hayan ido; bien olvidada está, por desgracia nuestra, aquella rivalidad que en 1331 produjo un rompimiento muy esplicable entre dos naciones «que se disputaban el mar con igual pericia y disciplina», al decir de un escritor genovés. Bien seguros están de que no les hemos de ganar otra batalla como aquella que en 1323 ganó á las fuerzas combinadas de Génova y Pisa el infante D. Alfonso de Aragon, el cual, segun Raynero de Grancis, debió la victoria á la buena construcción de las galeras catalanas, «que predominaban con sus costados á las enemigas».

«Esto hizo el reino de Aragon—nos dice el señor de Bofarull al terminar sus notas—durante ocho siglos de triunfos y de crecimiento. Génova y Barcelona se disputaron el predominio de los mares, y los estandartes de la antigua república con la torre y la cruz, y el de las barras catalanas, no tenían límites para sus empresas. Desde el año 813 en que los catalanes libraron de los moros á los quinientos hijos de Górcega, hasta el 1435 en que fué preso por los genoveses el Rey de Aragon, cuya libertad se debió á la generosidad del duque de Milan, una y otra ciudad, Barcelona y Génova, han seguido la suerte de su destino vario. Aragon, al perder sus libertades, perdió sus glorias, y con ellas sus escuadras y arsenales. Génova perdió su república, pero conservó la fama de sus buenas construcciones marítimas, y uno de sus buques cruzará los mares con el nombre del ilustre genovés que dió á los Reyes Católicos la preciosa Antilla.....»

¡Irá—añadimos nosotros—ó poco menos que á reconquistarla para España, en quien Cataluña, la antigua rival de Génova, está ahora políticamente fundida.

¡Cuántas coincidencias! En esta misma Génova de donde salió hace mas de cuatro siglos Cristóbal Colon, el hombre, y de donde ahora saldrá, si Dios quiere, «Cristóbal Colon», el barco, acaba de sonar el exótico ó insolente grito de «¡Viva Cuba libre!», mas pronto y fácilmente sofocado y castigado allí que en la manigua.

¡Cuántas coincidencias, que parecen lecciones de las cosas! Meditémoslas un momento, pero no las meditemos demasiado; porque nada hay mas opuesto á la acción que la meditación: y ahora es acción lo que España necesita.

Sin embargo, sucédele á veces al hombre activo que, cuando mas metido se halla en su obra, y mas ajeno, por tanto, á toda reflexión meramente especulativa, se encuentra de pronto con un hecho, una circunstancia, una aparición inesperada que suspendiendo el impulso de su obrar, le deja inmóvil el brazo levantado, y vaga la espresion y la mirada; porque aquel hecho, aquella aparición, han abierto su vista interior á la significación de un recuerdo ó al símbolo de un temor ó de una esperanza. Entonces el hombre de acción se reconcentra un momento, desciende dentro de sí mismo, y toma nuevo conocimiento de su esencia y de sus fuerzas; hace, en una palabra, rápido exámen de conciencia. ¡Dios se lo depare bueno! porque estos relámpagos de luz interna son raros y breves en la esterna agitación de los momentos difíciles: y una vez han pasado, sale el hombre de su interior con orientación mas firme y mano mas segura para reparar lo que

hubiera hecho mal y acometer de nuevo la empresa, ó sale mas ciego que nunca corriendo á su perdicion por no haber sabido aprovechar aquel rayo de luz que ya quizás no vuelva á aparecérselo.

Lo mismo los pueblos. En la crisis que pone á prueba la fuerza vital del Estado español, ni el pueblo ni sus gobernantes tienen grandes ocasiones de meditacion; pues aquél no repesa en dar su sangre y su dinero, y éstos se desviven en aplicar eficazmente el fruto de tantos sacrificios. Pero ahora la botadura del «Cristóbal Colon», en Génova, símbolo dentro del cual caben cuatro siglos de la historia de España, en su mera apariencia de combinacion esterna de nombres y de lugares, puede ser el rayo de luz, el rápido exámen de conciencia del pueblo y de los gobernantes.

España fué una gran potencia colonial; ¿puede serlo todavía? ¿por qué puede serlo, ó por qué no puede serlo ya? Alguna de las nacionalidades que la constituyen tuvo una marina poderosa; ¿la tiene aun? ¿por qué no la tiene? ¿por qué ha de ser tributaria de otros pueblos de que un tiempo fué rival aventajada? ¿por qué aquellos pueblos la conservan y nosotros no? España tenia hombres; ¿dónde están ahora? Adoptaba los grandes que le venian de fuera; ¿cómo ahora no le vienen sino barcos bien pagados? Algun tiempo mandábamos embajadores ante los cuales temblaban los soberanos extranjeros; ahora mandamos periodistas que se ligan á palos por las calles con la canalla insolente. ¿Qué es esto? Y en vista de ello ¿qué hay que hacer?

Meditémoslo un momento, si tenemos aun valor para ello, pero nada mas que un momento: que si de él no sale en los gobernantes y en el pueblo la resolucion salvadora (y á veces lo es una dolorosa mutilacion á tiempo), prolongar la meditacion equivale á enervarse y á desfallecer para la obra. ¿Valdrá mas correr heroicamente á la ruina?

J. MARAGALL.

EN EL GOLFO DE GUINEA.

II Y ÚLTIMO.

Indicábamos al terminar el artículo anterior, que los franceses han infringido multitud de veces el *modus vivendi* de 1885, sin que el gobernador de Fernando Póo haya podido hacer nada mas que interponer algunas reclamaciones, siempre estériles por lo tardías, pues la mayor parte de las veces recaian sobre hechos consumados.

El marqués de Villasagura ha recordado, entre otros, los atropellos cometidos en 1887 por M. Dubat, en Punta Botica; y no se puede haber olvidado que en 1889 el comisario general francés, desconociendo el perfecto derecho de la nacion española, se atrevió á protestar contra la entrada de nuestro crucero «Isabel II» en el río Mooney. En el año siguiente el comandante del «Basilé» recorrió el río Benito, llevando á bordo al gobernador ó delegado de la nacion vecina, y presentándose en los pueblos españoles, amenazó á sus jefes para que entregaran sus banderas y nombramientos: el 91 exigieron derechos de comercio y sanidad al vapor de nuestra nacionalidad «Fernando Póo». Los misioneros franceses llevaron su audacia hasta desgarrar nuestro pabellon en Kogo, y como estos atropellos quedaron impunes, posteriormente se ha impedido á los coriscos el ejercicio de la pesca, se han vendido armas á los indígenas y por último, en fecha muy reciente, se ha despojado de la desembocadura del Munda en Punta Dombo al representante de la factoría española, arrebatándole mercancías, que aun no han sido devueltas.

La cláusula de que las dos naciones se abstendrán de ejercer actos de jurisdiccion, y, sobre todo, de levantar fortificaciones, en los territorios en litigio, es letra muerta para los franceses, y las autoridades españolas, no tienen ni un mal barco para hacerse respetar, ni siquiera para comunicar entre sí.

Las fuerzas navales de que dispone el gobernador se reducen segun el presupuesto al ponton «Ferrolano» y los cañoneros «Salamandra» y «Pelicano». Pero el «Ferrolano» no existe mas que en el papel y en el fondo del mar, porque